



FLASHES A.S.E.P.

NOVIEMBRE- 2005

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.205 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 14-20 de noviembre de 2.005, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 2 de diciembre de 2.005.

Banco de Datos ASEP/JDS: www.jdsurvey.net

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

"FLASHES"

(Noviembre 2005)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

La conmemoración de los XXX años de la muerte de Franco y de la restauración de la Monarquía en la persona del Rey Juan Carlos I ha sido el principal tema en la agenda político-social de este último mes, aunque junto a este no pueden dejar de mencionarse otros como la continuada pugna entre PSOE y PP por cualquier cuestión, los debates por la nueva ley de educación no solo entre los partidos políticos, sino entre el Gobierno y la Iglesia, la continuación del debate sobre la OPA de Gas Natural sobre Endesa y sus ramificaciones hacia las relaciones entre La Caixa, Montilla y el PSC y hacia el tema más general de la financiación de los partidos, el caso Bono y la venta de armas a Venezuela, y la poco fructífera reunión organizada por Moratinos como cumbre de Euromed en Barcelona. Además, existe una creciente preocupación latente por la posibilidad de una crisis económica que puede tener consecuencias sociales. El incremento en el euríbor implicará, como se había anunciado, un incremento en el precio de las hipotecas, que afectará a miles y miles de familias. Y, por si todo esto fuera poco, los recientes conflictos en Francia a causa de las revueltas de inmigrantes y descendientes de inmigrantes que se sienten totalmente marginados en una sociedad que siempre había sentido un gran orgullo por su modelo de integración y convivencia, han provocado preocupación en amplios sectores de la sociedad española.

En cuanto a la conmemoración del cambio de régimen hace treinta años, no parece necesario insistir en el amplio apoyo social al Rey Juan Carlos y a la monarquía parlamentaria, que los españoles consideran como mejor forma de gobierno para España. En estos "FLASHES", elaborados mes a mes durante 20 años y más de 200 investigaciones con periodicidad mensual, se ha podido comprobar el amplio apoyo social de que disfruta. Precisamente, en la página web del Banco de Datos ASEP/JDS (www.jdsurvey.net) se puede ver este mes (Actualidad: Indicadores más significativos) una serie temporal en la que se compara la preferencia que los españoles muestran por la monarquía parlamentaria con la preferencia por la república, comprobándose que habitualmente, y hasta este mismo momento, la monarquía parlamentaria es preferida por alrededor de un 66% de los españoles, mientras que la república no suele lograr ni siquiera el 20% de esas preferencias. No parece ocurrir igual con el recuerdo del anterior régimen, como se pone de manifiesto en un análisis de los datos recogidos por ASEP a lo largo de estos últimos quince años sobre el recuerdo y la

evaluación del régimen de Franco, que puede igualmente descargarse de la página web citada (Publicaciones: Documentos ASEP 2005). En cualquier caso, y por más que se empeñen algunos en negarlo, el saldo que ofrece la transición es muy favorable, según la opinión de los españoles, lo que no quiere decir que no hubiese cosas que se pudieron hacer mejor, y que ahora se podrían corregir, pero no se corrigen.

Por ejemplo, la relación entre las principales fuerzas políticas de la España democrática, que fue modélica (aunque no perfecta), durante la transición, y que por muy diversas circunstancias parece haberse quebrado durante el período 1993-1996, cuando el PSOE logró ganar sus cuartas elecciones pero sin mayoría absoluta, lo que le llevó a solicitar, por primera vez, el apoyo parlamentario de las dos principales formaciones nacionalistas, PNV y CiU. A partir de ese momento se rompió el consenso entre PSOE y PP, y puede afirmarse que, salvo en contadas ocasiones, el enfrentamiento entre ambos partidos ha ido creciendo en el tiempo, hasta el punto de que desde las elecciones de 2004 parece ser ya irreparable. En España parece haber cristalizado la convicción de que los dos principales partidos no podrán llegar nunca a un gobierno de coalición, ni siquiera a un pacto parlamentario de legislatura, con programa acordado en ambos supuestos, salvo para formar un gobierno de “salvación nacional”. Muchos expertos constitucionalistas estarían de acuerdo en que cuando un país está muy descentralizado, como es la situación actual de España, es cuando más se necesita que el gobierno y la oposición estén de acuerdo en los grandes temas nacionales, algo que no es tan necesario en los sistemas fuertemente centralizados. En Alemania, por poner un ejemplo bien cercano, los dos principales partidos, SPD y CDU, acaban de formar gobierno de coalición por segunda vez desde que acabó la II Guerra Mundial, y lo han hecho sin necesidad de que hubiese una situación de emergencia nacional, lo han hecho simplemente como reconocimiento a que el electorado estaba dividido entre las dos principales opciones políticas, pero sin que ninguna de ellas pudiese gobernar en solitario. En esas dos ocasiones uno y otro partido pudieron acudir al respaldo de algún partido minoritario para imponerse al rival, pero prefirieron reflejar la voluntad del electorado gobernando juntos con un programa acordado, sin perder su identidad, para complacer a la mayor parte del electorado.

En España ha habido tres situaciones similares, después de las elecciones de 1993, de 1996 y de 2004. En los tres casos, las diferencias entre PSOE y PP o entre PP y PSOE fueron mínimas, y en los tres casos el partido que tenía algo más de apoyo electoral decidió no intentar el pacto con el otro, sino que recurrió al apoyo de los partidos nacionalistas minoritarios para lograr la mayoría parlamentaria que necesitaba. No solo eso, sino que

después de las elecciones del 2004 el PSOE ha suscrito un pacto en el que se compromete a no llegar a ningún acuerdo con el PP, algo que en política nunca se debe hacer, aunque solo sea por egoísmo. Solo hace unos días el PSC ha “exigido” a CiU que jure o prometa que nunca volverá a pactar con el PP, si quiere algún tipo de trato con ellos. Son ejemplos que dejan pocas dudas sobre la relación que existe (que “no-existe, más bien) entre PSOE y PP. El PP “ninguneó” de manera totalmente criticable al PSOE durante los dos últimos años de gobierno de Aznar, pero las actuaciones del PSOE en estos momentos superan ampliamente a las del PP en aquellas fechas.

Esta situación deriva de una ley electoral que hubo que elaborar con carácter provisional (aunque se ha convertido en permanente, de momento) para las primeras elecciones democráticas de 1977, cuando no existían las Comunidades Autónomas y, por tanto, los parlamentos autonómicos, y cuando además había que lograr que todas las opciones políticas pudieran tener reconocimiento en la nueva España democrática que estaba surgiendo. Por ello la ley electoral facilitó la representación en el Congreso de los Diputados a las principales fuerzas políticas de ámbito regional, no nacional, ya que esa primera legislatura tenía como principal objetivo la elaboración de una nueva Constitución que aspiraba a ser la constitución de todos.

Como consecuencia de ello, partidos con menos de un millón de votos, y representando solo a los electores de unas cuantas provincias (entre ellos los partidos nacionalistas) han tenido representación en el Parlamento Nacional, cuando su lugar más apropiado habría sido el de los parlamentos autonómicos. La ley electoral española ha permitido que tuvieran representación en el Congreso de los Diputados los partidos que obtuvieran un 3% de los votos en la circunscripción en que se presentaban, cuando tendría que haber exigido ese u otro porcentaje pero en todo el territorio nacional. La proliferación de pequeños y minúsculos partidos de ámbito regional o provincial, sin embargo, ha sido alimentada por la escasa sensatez de los dos grandes partidos nacionales, que en lugar de llegar a un consenso en los grandes temas nacionales se han convertido en rehenes de esas fuerzas políticas minoritarias, como sucede ahora de manera extrema en el sometimiento del Gobierno del PSOE a los dictados de ERC, de quién depende para seguir gobernando en Cataluña y en todo España. Eso es precisamente lo que han evitado en Alemania el CDU y la SPD, con gran sentido del Estado. Los españoles asisten todos los días, entre perplejos y enfadados, a la última “boutade” provocadora de ERC, que tiene al Gobierno siempre sobre ascuas, esperando a saber cuál es “la última”.

Por si esto fuera poco, y con el fin de facilitar a los líderes de los partidos el cumplimiento de los acuerdos que hicieron posible la transición, se incluyó también en la ley electoral el sistema de listas cerradas, que concedía a los líderes y aparatos de los partidos el poder de incluir o excluir de dichas listas a los diputados que considerasen oportuno. Ese control fue positivo para facilitar la transición, como se ha dicho, pero a partir de la llegada al poder del PSOE, cuando la transición quedó ya totalmente consolidada, hubiera sido conveniente sustituir las listas cerradas por otros sistemas que concedieran más poder de decisión a los militantes y a los electores, y que hicieran posible una democratización interna de los partidos. Es evidente que no ha sido así, y que de manera creciente los partidos políticos se han convertido en burocracias en las que una pequeña elite ejerce su poder a través de una jerarquizada tropa de funcionarios de partido. Como consecuencia de todo ello, los políticos, y en especial los representantes electos en los gobiernos municipales, en los parlamentos autonómicos, en las dos cámaras de las Cortes Españolas, e incluso en el Parlamento Europeo, no rinden cuentas ante sus electores, solo rinden cuentas de su gestión ante los aparatos de sus partidos, lo que daña significativamente la representatividad de estos representantes. Esto hace que los partidos políticos se sientan libres de ningún tipo de control, pues solo responden de sus actos ante sí mismos.

Es posiblemente a causa del excesivo poder que han acumulado los aparatos de los partidos de donde proceden algunos de los problemas que España tiene en la actualidad, pero sobre todo de la falta total de entendimiento, incluso de fuerte animadversión personal, que se está viviendo desde los últimos dos años de la anterior legislatura y el primero de esta. Cuando se analizan retrospectivamente los últimos doce años se comprueba que el nacionalismo de algunas comunidades autónomas ha crecido debido a la falta de visión de los dos principales partidos nacionales, PP y PSOE. En 1993, 1996 y 2004 el PSOE y el PP, a la vista de los resultados electorales, deberían haber pactado las cuestiones de Estado, buscando el apoyo de otros partidos nacionalistas para las demás cuestiones. En su lugar se prefirió la opción de echarse en brazos totalmente de los partidos nacionalistas, que han sido los grandes beneficiarios finales de esos pactos. Ha sido la falta de visión política de los partidos nacionales la que ha alimentado y estimulado el crecimiento de los partidos nacionalistas.

Por más que se quiera minimizar, el principal problema que tiene ahora España, el que está acaparando las energías y esfuerzos de la clase política, es el problema de los nacionalismos, un problema que no existía antes con la dimensión que ahora tiene, un problema que solo lo es para la clase

política, un problema que no está entre las preocupaciones principales de los españoles, y que está provocando ya fracturas irreparables entre españoles, como confirman los resultados de este mes que se presentan en la sección de Actualidad. Los sucesivos gobiernos de la UCD, del PSOE, del PP, del PSOE otra vez, se han saltado la legalidad constitucional y la ordinaria para aceptar situaciones de hecho que son manifiestamente ilegales. Desde la ley de banderas a la co-oficialidad de las lenguas vernáculas (la respectiva de cada Comunidad), a los homenajes a “etarras”, se ha hecho demasiadas veces “la vista gorda” con actuaciones que eran claramente ilegales y, en muchos casos, claramente inconstitucionales también. Esto es cierto ahora mismo con la interpretación que se está haciendo de la co-oficialidad del español con las lenguas vernáculas.

Fue un gran error transferir las competencias sobre educación a las comunidades autónomas, como ahora se ve. Pero el error fue doble, pues mientras se transfirieron las competencias en la educación obligatoria (que son las que nunca se debieron transferir, y las que en todos los países están claramente controladas y, a veces, ejercidas por el gobierno central), se mantuvo el arcaísmo de la centralización de hecho de la educación universitaria, que es la más descentralizada incluso en los países más centralizados. Y ha sido un gran error no implementar adecuadamente la co-oficialidad del español o castellano en las comunidades autónomas con lengua vernácula propia, convirtiendo esa co-oficialidad en oficialidad de las lenguas vernáculas en todo el territorio nacional, como ahora se está viviendo, hasta el punto de llegar a la situación actual en la que el Gobierno español ha dado la batalla para lograr el reconocimiento del catalán, el vasco y el gallego en la Unión Europea (pagando los gastos de traducción España, por supuesto) mientras no ha sabido o podido evitar que se reduzca el número de traductores al español. Algunos critican a los partidos nacionalistas por haberse aprovechado de la situación, pero lo cierto es que, si lo han hecho ha sido por haber demostrado ser más astutos que los dos principales partidos nacionales, que a su vez han demostrado estar más preocupados por cuestiones que afectaban a sus grandes intereses económicos, y que han menospreciado la importancia de estos otros temas culturales y socializadores.

Los proyectos de reforma de los estatutos vasco y catalán, y próximamente valenciano, gallego, y de otros, constituyen un auténtico reto a la existencia misma del Estado Español tal y como se le ha conocido hasta ahora. Y la cuestión no es si se cambia o no la estructura territorial del Estado, sino si para hacerlo se hace desde la legalidad o al margen de la legalidad. Pero lo peor de todo es la aceptación de situaciones “de facto” que contradicen flagrantemente la legalidad vigente, sin tomarse siquiera la molestia de

cambiar la legislación, y por tanto la legalidad, siguiendo los cauces establecidos para ello. Ejemplo de ello son las medidas que actualmente se están adoptando en Cataluña para obligar al uso del catalán prohibiendo el uso del español, multando a quienes no utilizan el catalán incluso en el ámbito privado, en flagrante desacato y conculcación de lo que manda la Constitución. Pero el Gobierno de la Nación mira para otro lado. Los españoles en general, y con ello las instituciones políticas nacionales, las autonómicas y locales, los medios de comunicación, la publicidad, han sido mayoritariamente respetuosas con los símbolos de identidad, con las fiestas, y con los líderes políticos de Cataluña y del País Vasco, pero la clase política y los medios de comunicación de esas comunidades han ignorado, en su mayor parte, la simbología, las fiestas y los signos de identidad de España. Contrasta, por otra parte, el respeto con el que los medios de comunicación nacionales tratan los temas autonómicos, y la falta de respeto (cuando no el insulto) de muchos medios de comunicación y comunicadores catalanes cuando se refieren a España. La reciprocidad brilla por su ausencia, y la clase política catalana (como la vasca) sigue utilizando el victimismo como lo hacían en el franquismo, desconociendo los cambios realizados en los últimos treinta años, y desconociendo asimismo el trato preferente recibido durante el franquismo en detrimento de otros territorios de España.

Los ciudadanos siguen pidiendo ahora sensatez y acuerdo a los principales partidos nacionales, como indican los datos de este sondeo en relación con el estatuto de Cataluña, pero en el futuro puede que les pidan responsabilidades por su acción u omisión en estas cuestiones tan sumamente importantes para el futuro de España. El debate sobre la Ley de Educación, por ejemplo, parece haberse cerrado una vez que el Gobierno ha accedido a incrementar las aportaciones económicas a los colegios concertados, pero el problema de la educación no se limita a una cuestión de recursos económicos para los centros privados (que parece ser era lo que importaba a algunos), sino que afecta a otras cuestiones de mucha mayor importancia. El Gobierno socialista parece haber entendido el mensaje de algunos grupos que se ampararon en el PP para exigir más dinero para sus colegios, y ha actuado en consecuencia, reduciendo la oposición de estos para aislar al PP en sus peticiones.

Pero han sido y son de actualidad otras cuestiones que, de manera directa o indirecta, están relacionados con los avances y presiones de los nacionalismos. De manera más concreta, la OPA de Gas Natural sobre Endesa, en la que La Caixa tiene algún interés y en cuya decisión tiene que participar el ministro Montilla, que a su vez está relacionado con La Caixa por haber participado en su consejo y por haber recibido de ella la

condonación de una deuda del PSC, parecen no ser ajenas a la concesión de favores por parte del Gobierno de la Nación al nacionalismo catalán, y al mismo tiempo vuelve a poner de actualidad la cuestión de cómo se financian los partidos políticos. Todo lo acontecido en esta materia sugiere que no se están haciendo las cosas bien en relación con la OPA de una empresa privada a otra, pues el Gobierno está siendo a la vez juez y parte interesada, sobre todo cuando se examina el papel que está jugando el ministro Montilla, que es todo menos neutral, y con abundancia de datos que inevitablemente ponen en relación la condonación de una deuda al PSC con varias decisiones adoptadas por el ministro que parecen beneficiar claramente a la entidad bancaria que condonó la citada deuda, es decir, La Caixa.

La opinión pública se muestra cada vez más crítica con una clase política que está dando muestras de buscar su propio beneficio, o el del partido al que pertenece, desatendiendo la atención a los ciudadanos en su conjunto, y que solo atiende las reclamaciones de los ciudadanos cuando estos exhiben su fuerza. Este ha sido el caso de las concesiones del Gobierno a los transportistas y pescadores en relación con el precio del gas oil, si bien no ha cedido a las mismas demandas por parte de los agricultores y otros grupos de profesionales. Los ciudadanos asisten cada vez más perplejos y contrariados a las condonaciones de deudas a los partidos políticos (pues la del PSC no ha sido ciertamente la única), o las subvenciones a los partidos y a los sindicatos (como la subvención de 150 millones de euros a la UGT como pago por los bienes supuestamente incautados durante la guerra civil, aunque otros lo atribuyan a un simple regalo para que puedan pagar la deuda de la PSV que fue producto de una mala gestión de aquella cooperativa de viviendas, por decirlo de forma suave). Al final son siempre los ciudadanos los que pagan todas estas malas gestiones, o errores, o apropiaciones indebidas, desde la especulación en los ayuntamientos a la expropiación de Rumasa, la incautación de Banesto, la deuda de UGT por la PSV, las condonaciones de deudas de los partidos por parte de entidades financieras (se supone que no por razones altruistas), etc.

Se podrían mencionar otros asuntos que han ocupado la atención de los medios informativos y de la opinión pública, como la incierta política exterior del Gobierno, la venta de armas a Venezuela, los escasos resultados prácticos de las cumbres latinoamericana de Salamanca y mediterránea en Barcelona (Euromed), las sospechas de creciente corrupción en muchos ámbitos de la acción política, y otros. Pero ha parecido conveniente centrar el comentario de este mes en la cuestión más saliente y en la que parece más centrada la opinión pública española, su demanda de sensatez y sentido de Estado a la clase política, su demanda a

los políticos de los dos principales partidos nacionales de que busquen un lugar de encuentro en los grandes temas nacionales: organización territorial del Estado, reforma de la Ley electoral, organización de la educación, especialmente de la obligatoria, definición de la política exterior y de defensa (relaciones con la Unión Europea y con Estados Unidos), separación real de los diferentes poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), y política de inmigración. Eso es lo que los ciudadanos quieren de sus representantes políticos, y no tanta obra faraónica que esconde a veces intereses económicos poco presentables.

El Presidente Zapatero está poniendo en riesgo no solo la convivencia entre españoles, sino que está provocando fisuras importantes incluso dentro de su propio partido. Un Presidente de Gobierno no puede asistir impasible, sin tomar posición, al acoso a que ERC está sometiendo a la COPE, por mucho que uno pueda discrepar de la ideología y los contenidos en la programación de esa emisora, pues eso es un atentado a la libertad de expresión. Y no puede sentirse satisfecho de pedir acuerdos “como sea”, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, pues denota más preocupación por las apariencias que por los contenidos reales de esos acuerdos. La política autonómica, especialmente en lo que respecta a Cataluña y el País Vasco es preocupante. La política social parece responder solo a las exigencias violentas, algo que los diferentes grupos sociales aprenden con rapidez. La política internacional es igualmente preocupante y errática. Y los ciudadanos no acaban de ver claro el futuro. Prueba de ello es que, aunque puedan respaldar actuaciones concretas como se indica en la sección de Actualidad más adelante, los indicadores económicos, sociales y políticos, mantienen una tendencia inequívoca al empeoramiento, por más que algún mes esa tendencia se estabilice o incluso se recupere levemente.

En estos momentos Zapatero parece obligado a adoptar una de tres opciones: hacer una amplia remodelación de su gabinete, sustituir su política de pactos con las fuerzas nacionalistas minoritarias por un pacto de Estado con el PP, o convocar elecciones anticipadas. En caso contrario puede que sean otros los que tomen otras decisiones, como la de forzar su dimisión para sustituirle por otro líder socialista, y en los mentideros políticos y mediáticos hace ya tiempo que se habla mucho de algunos líderes del partido como José Bono o Javier Solana. En estas páginas se han criticado decisiones de Aznar y de su Gobierno en sus últimos dos años de mandato, y se han elogiado algunas de las decisiones adoptadas por Zapatero y su Gobierno en los primeros meses del suyo. Pero parece como si se le hubiesen acabado las ideas, o lo que es peor, como si no tuviese claro “adonde” quiere ir, como el boxeador en el ring que solo aspira a que

el contrario no le alcance con sus golpes, y que corre de un lado a otro esperando al gong de las próximas elecciones que le permita recuperar el aliento para un próximo combate.

EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cuatro días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los diez días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

Continúa mes tras mes, de manera lenta pero continuada, la tendencia al empeoramiento de la mayor parte del Sistema de Indicadores ASEP ya anunciada en septiembre, de manera que la casi totalidad de los indicadores muestran otra vez un mayor descontento, insatisfacción y pesimismo que el mes pasado. De manera más concreta, el Sentimiento del Consumidor disminuye otros 2 puntos y se sitúa por tanto 11 puntos por debajo del nivel de equilibrio. La Evaluación de la Situación Económica Nacional disminuye otros 2 puntos y se sitúa 18 puntos por debajo del nivel de equilibrio. Estos dos indicadores, una vez más, se sitúan por debajo del nivel de equilibrio, en el nivel más bajo de los últimos doce meses. Los dos indicadores de ahorro aumentan levemente este mes, tres y dos puntos respecto al mes pasado. Así pues, los españoles no solo no están satisfechos de cómo va la economía española, sino que además son pesimistas respecto a como creen que irá en el futuro.

De forma similar, y considerando los indicadores sociales, se observa que la Satisfacción con la Calidad de Vida, que es tradicionalmente muy alta, obtiene este mes otra vez su segunda valoración más baja, aunque sigue en su habitual alto nivel. El Optimismo Personal, que se refiere a la evaluación de la situación económica personal, disminuye también otros tres puntos este mes y se sitúa por tanto seis puntos por debajo del nivel de equilibrio, es decir, en su peor nivel de los últimos doce meses. Y la proporción de post-materialistas disminuye dos puntos y continúa por debajo del 40%, como en los últimos doce meses.

Algunos indicadores políticos también han empeorado este mes, incluida la Satisfacción con la Democracia, que disminuye dos puntos. Pero la Satisfacción con el Gobierno aumenta en nueve puntos respecto al mes pasado, aunque no se recupera hasta llegar a su nivel de septiembre, de manera que es el segundo valor más bajo de los últimos doce meses. En cuanto a la alienación política, se mantiene en el nivel de los últimos tres meses, que han sido los de mayor nivel de alienación de los últimos doce meses. Aunque apenas se observan variaciones significativas en el centro de gravedad ideológico o en el sentimiento nacionalista, indicadores que como la práctica religiosa varían, cuando lo hacen, muy lentamente a lo largo de años, no puede dejar de indicarse la existencia de cierta tendencia a que el centro de gravedad ideológico vaya lentamente cambiando desde una posición cercana al centro izquierda hacia otra más próxima al centro, y de manera similar, desde una posición más cercana al polo nacionalista, hacia otra posición más próxima al sentimiento español. Y la Satisfacción con la pertenencia de España a la Unión Europea mejora muy levemente respecto al mes pasado, igual que el índice de exposición a la información, que mejora también muy levemente respecto a los dos meses anteriores.

La tónica general del Sistema de Indicadores ASEP este mes es otra vez de moderado pero significativo empeoramiento general que parece confirmar la tendencia iniciada en septiembre.

En cuanto a la imagen de grupos e instituciones, su ranking este mes es el siguiente: La Constitución (6,7 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), La Corona (6,5 puntos), la Unión Europea (6,1), las Fuerzas Armadas (5,8), el Gobierno de la Nación (5,4), y los Bancos (5,0 puntos). Todas las instituciones mejoran o mantienen su última valoración este mes.

De manera similar, los españoles asignan este mes valoraciones algo más altas a todos los líderes, con las únicas excepciones de Aznar, cuya valoración disminuye una décima este mes, y de Rajoy, que mantiene su valoración de octubre. El ranking de valoración de líderes este mes es el siguiente: El Príncipe Felipe (6,7 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero (5,2 puntos en ambos casos), Juan Carlos Rodríguez Ibarra (4,3), Gaspar Llamazares (3,9), Pascual Maragall (3,5), José M^a Aznar (3,3 puntos) y Carod Rovira (2,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos). Debe subrayarse que la valoración de Felipe González y la de Rodríguez Zapatero vuelven a igualarse este mes, algo que solo ha ocurrido estos dos últimos meses y en junio durante los últimos doce meses, lo que sugiere que algunos de los conflictos sociales que se han comentado al principio de estos Flashes están poniendo

en cuestión el liderazgo de Zapatero y revalorizando por el contrario la imagen de Felipe González.

La estimación de voto este mes, basada en una estimación de la abstención del 21,9%, es decir, nueve décimas porcentuales menos que en las elecciones del 14-M, sugiere una diferencia de solo 2,4 puntos porcentuales entre el PSOE y el PP, es decir, 1,4 puntos menos que la diferencia realmente observada en las elecciones generales de hace un año. Debe insistirse una vez más que siempre que la estimación de la abstención aumenta, como el mes de octubre, la diferencia entre PSOE y PP disminuye (pudiendo incluso invertirse, es decir, llevando al PP a tener una estimación superior a la del PSOE), mientras que cuando la abstención disminuye, como este mes, la diferencia aumenta. Eso significa que la abstención tiende a perjudicar más al PSOE que al PP. La variación entre la diferencia de 1,5 puntos porcentuales entre PSOE y PP en octubre y los 2,4 puntos porcentuales ahora en noviembre se debe, casi exclusivamente, a la disminución de la abstención estimada en noviembre por comparación con octubre.

LA ACTUALIDAD

Las preguntas sobre la actualidad se han centrado este mes básicamente en el proyecto de estatuto de autonomía de Cataluña. Además, se ha preguntado también por la evaluación de algunas actuaciones recientes del Gobierno de la Nación, los recientes conflictos en Francia a causa de la inmigración, y las demandas de mayor autoridad a las Fuerzas de Seguridad del Estado.

El Proyecto de Reforma del Estatuto de Cataluña

La población española, en su conjunto, sigue sin estar especialmente interesada, y por tanto, informada, sobre el proyecto de reforma del estatuto catalán, según los datos del sondeo ASEP de noviembre. Solo un tercio de los españoles de 18 y más años, como en octubre, afirman estar algo o muy informados sobre dicho proyecto, mientras que dos tercios afirman estar poco o nada informados.

El grado de acuerdo o desacuerdo respecto a un conjunto de afirmaciones permiten establecer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se observa una división de opiniones relativamente equilibradas respecto a si el PP es sincero o no al ofrecer un acuerdo al PSOE para reformar el proyecto de estatuto, si bien el PSOE no quiere

aceptarlo, pero la opinión española cree en mayor medida que el PSOE es sincero al ofrecer ese mismo acuerdo, si bien el PP no quiere aceptarlo.

De igual manera, se observa también una opinión controvertida y equilibrada entre quienes creen que el PSOE está provocando crispación en la vida española, mientras que una mayoría muestra su acuerdo en que es el PP quién provoca esa crispación.

Casi la mitad de los españoles, como en octubre, piensa que la discusión del proyecto de estatuto está provocando enfrentamientos irreparables entre Cataluña y el resto de España.

Aunque no hay consenso respecto a cómo acabarán las discusiones sobre el estatuto, se observa un mayor acuerdo (39%) respecto a que “al final se aprobará un estatuto que dará un poco más de autogobierno a Cataluña pero sin que haya cambios realmente importantes”, pero se observa un desacuerdo mayoritario respecto a la posibilidad de que el estatuto que se apruebe “en la práctica será como su independencia del resto de España” y respecto a que el estatuto finalmente “se rechace para que lo vuelvan a redactar en Cataluña”.

La opinión pública española rechaza mayoritariamente que “antes de que se discuta realmente el estatuto a partir de febrero del 2006, el Presidente Zapatero convocará elecciones anticipadas”.

Pero se rechaza de manera aún más intensa (54%), como en octubre, que “Cataluña sea una nación”, y solo un 15% está de acuerdo con que lo sea.

Por el contrario, una mayoría relativa del 39% están de acuerdo en que “el Gobierno del PSOE y el PP deberían ponerse de acuerdo para rechazar el proyecto de estatuto catalán”.

Por otra parte, resulta interesante comprobar que la proporción de entrevistados que “desearían que se rechace totalmente el proyecto de estatuto” (29%) es más del doble que la proporción que creen que se rechazará, y la proporción de entrevistados que “desearían que se apruebe sin modificaciones, tal y como está” (8%), es también doble que la de los que creen que se aprobará sin modificaciones. Sin embargo, las proporciones de los que “desearían que se apruebe el estatuto con muchas o con pocas modificaciones” son significativamente inferiores a las proporciones de los que creen que se aprobará con muchas o pocas modificaciones. En resumen, la opinión pública no está informada sobre el

estatuto, sino que está mayoritariamente en contra de éste, aunque sin “tremendismos” derivados de su posible aprobación o rechazo.

Actuaciones del Gobierno de la Nación

Los españoles aprueban mayoritariamente las medidas para prevenir y en su caso combatir la gripe aviar, así como las negociaciones con los empresarios del transporte, con los pescadores, con los agricultores y con otros grupos sobre sus reivindicaciones por el precio del petróleo, así como con la repatriación de inmigrantes clandestinos a sus países de origen.

Pero existe una opinión pública controvertida (equilibrio entre quienes aprueban y los que desaprueban) respecto al proyecto de nueva ley de educación, a la aceptación de que se utilicen las lenguas vernáculas en el Senado, al proyecto de nueva ley sobre universidades, y respecto al proyecto de nueva regulación de los despidos laborales.

Los Conflictos Recientes en Francia

Hay variedad de opiniones respecto a si los recientes conflictos violentos que se han producido en Francia con inmigrantes y descendientes de inmigrantes podrían reproducirse en España, pero aunque predominan levemente los que creen que es muy o bastante posible que se reproduzcan, proporciones similares consideran que es algo posible, o que es poco o nada posible que se reproduzcan en España.

Por otra parte, un 70% de los entrevistados opina que los hijos y nietos de inmigrantes que han nacido ya en España y poseen nacionalidad española tienen en general las mismas oportunidades de vida que los españoles de similar nivel educativo y ocupacional, si bien predominan los que creen que tienen menos oportunidades sobre los que opinan que tienen más.

Actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado

Los españoles piden mayoritariamente que las Fuerzas de Seguridad, Guardia Civil y Policía Nacional, actúen con más autoridad y energía en relación con ciertos hechos. Así, alrededor de un 70% de los entrevistados desearían que actúen con mucha más autoridad y energía respecto a las mafias y el crimen organizado, la violencia doméstica, la distribución de droga en “discos” y bares de juventud. Alrededor de un 50% opina de la misma forma también respecto a la inmigración clandestina y las infracciones de tráfico. Alrededor de un tercio piden lo mismo respecto a los “okupas” y los piquetes violentos en las huelgas, las huelgas en los

servicios públicos, los vagabundos y los Top manta, si bien en todos estos casos las proporciones que desearían algo más de autoridad y energía que ahora llevan estas proporciones a niveles que superan el 50% de los entrevistados.

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS

